

**14429** *REAL DECRETO 1440/2008, de 29 de agosto, por el que se dispone el cese de don Ramón Gil-Casares Satrústegui como Embajador de España en la República Federal e Islámica de las Comores.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Ramón Gil-Casares Satrústegui como Embajador de España en la República Federal e Islámica de las Comores, con residencia en Pretoria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 29 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**14430** *REAL DECRETO 1441/2008, de 29 de agosto, por el que se dispone el cese de don Ramón Gil-Casares Satrústegui como Embajador de España en el Reino de Lesotho.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Ramón Gil-Casares Satrústegui como Embajador de España en el Reino de Lesotho, con residencia en Pretoria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 29 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**14431** *REAL DECRETO 1442/2008, de 29 de agosto, por el que se dispone el cese de don Ramón Gil-Casares Satrústegui como Embajador de España en la República de Madagascar.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Ramón Gil-Casares Satrústegui como Embajador de España en la República de Madagascar, con residencia en Pretoria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 29 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**14432** *REAL DECRETO 1443/2008, de 29 de agosto, por el que se dispone el cese de don Ramón Gil-Casares Satrústegui como Embajador de España en la República de Mauricio.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Ramón Gil-Casares Satrústegui como Embajador de España en la República de Mauricio, con residencia en Pretoria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 29 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**14433** *REAL DECRETO 1444/2008, de 29 de agosto, por el que se nombra Director General de Coordinación del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias a don Alejandro Abellán García de Diego.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 2008,

Vengo en nombrar Director General de Coordinación del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias a don Alejandro Abellán García de Diego.

Dado en Palma de Mallorca, el 29 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**14434** *REAL DECRETO 1445/2008, de 29 de agosto, por el que se designa Embajadora de España en la República del Sudán a doña María Teresa Daurella de Nadal.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 2008,

Vengo en designar Embajadora de España en la República del Sudán a doña María Teresa Daurella de Nadal.

Dado en Palma de Mallorca, el 29 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**14435** *REAL DECRETO 1446/2008, de 29 de agosto, por el que se designa Embajador de España en la República Argelina Democrática y Popular a don Gabriel Busquets Aparicio.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 2008,

Vengo en designar Embajador de España en la República Argelina Democrática y Popular a don Gabriel Busquets Aparicio.

Dado en Palma de Mallorca, el 29 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ